



La Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice ha hecho público el calendario de las actividades que presidirá el Papa Francisco durante los meses de marzo y abril, entre las que destacan el Consistorio para algunas causas de canonización y las celebraciones de Semana Santa.

El próximo viernes 4 de marzo el Santo Padre presidirá una celebración penitencial a las 5:30 p.m. en la Basílica de San Pedro. Luego, del domingo 6 (IV de Cuaresma) al viernes 11 tendrán lugar los ejercicios espirituales para la Curia romana en Ariccia (Italia).

El martes 15 a las 10 a.m. se realizará el Consistorio para algunas causas de canonización.

### **Semana Santa**

El 20 de marzo comenzarán las celebraciones de Semana Santa con el Domingo de Ramos. Ese día la bendición de ramos en la Plaza de San Pedro y procesión tendrán lugar a las 9:30 a.m., para luego continuar con la Santa Misa.

El 24 de marzo, Jueves Santo, el Papa presidirá la Misa del Crisma a las 9:30 a.m. en la Basílica de San Pedro. El Viernes Santo 25 la celebración de la Pasión del Señor será a las 5 p.m. en la Basílica Vaticana. El Vía Crucis se realizará a las 9:15 p.m. en el Coliseo.

El Sábado Santo la Vigilia Pascual será a las 8:30 p.m. en la Basílica de San Pedro. Finalmente el 27 de marzo, Domingo de Pascua, el Papa Francisco presidirá la Misa en la Plaza de San Pedro a las 10 a.m., y al mediodía será la Bendición "Urbi et Orbi".

Asimismo, el sábado 2 en la Plaza de San Pedro tendrá lugar a las 6 p.m. una Vigilia de oración en vísperas al Jubileo por cuantos adhieren a la espiritualidad de la Divina Misericordia, que se celebrará al día siguiente con una Misa en la Plaza de San Pedro a las 10:30 a.m.